

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

17199 Corrección de errores a la Orden de 26 de noviembre de 2008, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se convoca concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Administrativo (CGX00) y Cuerpo de Auxiliares Administrativo (DGX00), de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertidos errores en la Orden de 26 de noviembre de 2008, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se convoca concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Administrativo (CGX00) y Cuerpo de Auxiliares Administrativo (DGX00), de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 280, de 2 de diciembre, se procede a la rectificación de los mismos en los siguientes términos:

ANEXO – I

(Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional)

Página 37226

El puesto de trabajo “N500196 Auxiliar Coordinador Gestión de Personal”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “2 Exp. en el desempeño de funciones de tramitación específica en materia de gestión de personal. Tramitación de la documentación para la confección de la nómina mensual del personal. Tramitación de ayudas del Plan de Acción Social de la Administración Regional.”, debe decir: “2 Exp. en el desempeño de funciones de tramitación específica en materia de nombramientos de personal interino. Tramitación de la documentación para la confección de la nómina mensual del personal. Tramitación de ayudas del Plan de Acción Social de la Administración Regional”.

El puesto de trabajo “N700251 Jefe de Negociado”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “2 Exp. En el desempeño de funciones especializadas en materia de inventario de bienes, seguridad social y confección de la nómina mensual.”, debe decir: “2 Exp. En el desempeño de funciones especializadas en materia de seguridad social y confección de la nómina mensual.”

Página 37236

El puesto de trabajo “N700648 Jefe Negociado Gestión Admtva. Centros Docent.”, en el apartado Areas Func., donde dice: “AA”, debe decir: “AE”.

Página 37242

El puesto de trabajo “N500485 Auxiliar Coordinador Gestión de Personal”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “2 Exp. en el desempeño de funciones

de tramitación específica en materia de recursos humanos. Tramitación en materia de gestión de nóminas.”, debe decir: “2 Exp. en el desempeño de funciones de tramitación específica en materia de recursos humanos. Tramitación en materia de gestión de nóminas y seguridad social del personal docente.”

El puesto de trabajo “N500487 Auxiliar Coordinador Gestión de Personal”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “2 Exp. en el desempeño de funciones de tramitación específica en materia de recursos humanos. Tramitación de nombramientos y ceses de cargos directivos. Tramitación de expedientes disciplinarios, recursos administrativos y contenciosos.”, debe decir: “2 Exp. en el desempeño de funciones de tramitación específica en materia de recursos humanos. Tramitación específica en materia de gestión de personal de educación infantil y primaria.”

Página 37243

El puesto de trabajo “N500484 Auxiliar Coordinador Gestión de Personal”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “2 Exp. en el desempeño de funciones de tramitación específica en materia de recursos humanos. Tramitación de nombramientos y ceses de cargos directivos. Tramitación de expedientes disciplinarios, recursos administrativos y contenciosos.”, debe decir: “2 Exp. en el desempeño de funciones de tramitación específica en materia de recursos humanos. Tramitación específica en materia de gestión de personal de educación infantil y primaria.”

El puesto de trabajo “SD00195 Jefe Sección Registro de Personal Docente”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “3 Exp. en el desempeño de funciones de coordinación y organización del archivo y custodia de los expedientes de personal.”, debe decir: “3 Exp. en el desempeño de funciones de coordinación y organización del archivo y custodia de los expedientes de personal docente.”

Página 37253

El puesto de trabajo “SD00155 Jefe Sección Tesorería”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “2 Exp. en el desempeño de funciones de ejecución, informe y propuesta de gestión de fondos, previsión y distribución de existencias. Desempeño de funciones de contabilidad de los pagos, elaboración de los documentos globales o individuales para la realización de los pagos y realización de arqueos.”, debe decir: “2 Exp. en el desempeño de funciones de ejecución, informe y propuesta de gestión de fondos del IMAS, previsión y distribución de existencias. Desempeño de funciones de contabilidad de los pagos, elaboración de los documentos globales o individuales para la realización de los pagos y realización de arqueos.”

El puesto de trabajo “SD00076 Jefe Sección Gestión de Personal I”, en el apartado Méritos Adecuados al Puesto, donde dice “2 Exp. en el desempeño de funciones de ejecución, informe y propuesta en materia de gestión y administración del personal, plantillas y relaciones de puestos de trabajo. 3 Exp. en el desempeño de

funciones de ejecución, informe y propuesta en materia de elaboración y modificación del Capítulo I del Presupuesto de Gastos incluidos los conceptos no vinculados a puestos de trabajo, así como el control y seguimiento de los gastos de personal.", debe decir: "2 Exp. en el desempeño de funciones de ejecución, informe y propuesta en materia de gestión y administración del personal. 3 Exp. en el desempeño de funciones de ejecución, informe y propuesta en materia de elaboración y modificación del Capítulo I del Presupuesto de Gastos incluidos los conceptos no vinculados a puestos de trabajo, así como el control y seguimiento de los gastos de personal del Instituto."

Página 37268

El puesto de trabajo "SD00172 Jefe Sección Personal y Habilitación General", en el apartado Méritos

Adecuados al Puesto, donde dice "2 Exp. en el desempeño de funciones de ejecución, informe y propuesta en materia de de personal.", debe decir: "2 Exp. en el desempeño de funciones de ejecución, informe y propuesta en materia de gestión de personal."

ANEXO – II

(Puestos abiertos a la participación de personal de otras Administraciones Públicas)

Página 32278

El puesto de trabajo "N700484 Jefe Negociado Tramitación", en el apartado Areas Funcionales, donde dice: "AA"; debe decir: "AE".

La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, M.^a Pedro Reverte García.

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

15746 Corrección de error en notificación a interesados.

Advertido error en la publicación número 15746, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 283, de fecha 5 de diciembre de 2008, se rectifica en lo siguiente:

En la relación de interesados, entre el correspondiente a MORENO VIVANCOS, ANTONIA y el correspondiente a ORTIZ MAGAÑA, JOSE, deben incluirse los siguientes:

| | |
|--|-------------------|
| NOMBRE MORENO VIVANCOS, JUAN | N.I.F.: 74402261K |
| EXPEDIENTE GESTION: I02 130220 2007 1110 | |
| EXPED. SANCIONADOR: ISN 130220 2008 55 | |
| CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Acuerdo de terminación de procedimiento sancionador. | |

| | |
|---|-------------------|
| NOMBRE PUCHE CARRILLO, MARIA | N.I.F.: 74275000L |
| EXPEDIENTE GESTION: I02 130220 2007 3014 | |
| EXPED. SANCIONADOR: ISN 130220 2008 58 | |
| CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Acuerdo de imposición de sanción. | |

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

| | |
|--|-------------------|
| NOMBRE CANOVAS Y PARDO, SL | N.I.F.: B30074629 |
| EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2003 61414 | |
| EXPED. SANCIONADOR: ISN 130220 2007 51 | |
| CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Exigencia de reducción practicada en sanción tributaria. | |

| | |
|--|-------------------|
| NOMBRE CANOVAS Y PARDO, SL | N.I.F.: B30074629 |
| EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2003 33094 | |
| EXPED. SANCIONADOR: ISN 130220 2007 52 | |
| CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Exigencia de reducción practicada en sanción tributaria. | |